

LA FIDELIDAD CASTELLANA

DIARIO TRADICIONALISTA.

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion:
EN TODA ESPAÑA..... Tres meses 3 ptas. 75 cénts.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. » »
Número suelto 10 céntimos.

VENTA DE GANADO.

El miércoles 25 de Abril á las diez de la mañana, en el patio del Cuartel de S. Pablo que ocupa la Artillería, se venderán en pública subasta, nueve mulas y un caballo, declaradas de desecho.

Burgos 15 Abril de 1888.

El Capitan Ayudante,
Ginés Velez.

ARRIENDO.

En la calle de San Juan, número 25 se alquila un buen taller con su habitacion: la dueña que vive en la misma casa piso tercero, informará.

VACANTE. Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferrocarril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

SE VENDE UN JARDIN, contiguo á la casa núm. 86 de la calle de Fernan-Gonzalez, para bajar á la fuente de Santa Agueda. Puedan entenderse con su dueña Cándida Moreno, habitante en la referida casa.

COLECCION

DE
Sermones, homilias y panegiricos,
obra original, escrita
POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CA-
NÓNICO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA ME-
TROPOLITANA DE BURGOS.
Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en
pasta 16.
Los pedidos al autor, añadiendo una pe-
seta 50 céntimos para franqueo y certifi-
cado.

La Fidelidad Castellana.

JUEVES 19 DE ABRIL DE 1888.

Carta del R. P. Manzanedo, S. J.

De fecha algo atrasada es la que hoy comenzamos á insertar; pero estamos ciertos de que nuestros lectores han de alegrarse mucho de conocer los ópimos frutos que los hijos de San Ignacio cosechan en todas partes adonde el espíritu de la caridad los lleva y los grandes sacrificios que por el bien de las almas se impone esta gloriosa milicia.

La carta dirigida por el R. P. Manzanedo á sus hermanos, no estaba destinada á la publicidad; pero esta respetable familia nos autoriza para ello, favor que en el alma estimamos como honra de nuestra modesta publicacion.

Colegio de San Calisto: La Paz: domingo primero de adviento del 87.

Mi querido hermano Adrian:

Son en mi poder las cartas á que alude tu última del 27 Agosto, fechada en Vitoria y te supongo al presente tranquilo por haber recibido otras tantas mias, aunque no todas en contestacion, pues fueron anteriores, y no me ha sido posible contestar hasta ahora por hallarme largo tiempo fuera del mundo civilizado de donde poderlo hacer como ya habrás tenido noticia.

Te escribí á mi llegada á esta el año pasado á mi vuelta de Arequipa y tambien desde la ciudad de Oruro por Abril pasado y como te indicaba, habíamos de pasar á Cochabamba con el mismo objeto de misionar, pasada la cuarema. En esta última fuimos tan bien recibidos

que nos detuvieron dos meses y medio, proporcionándonos no poca ocupacion, y se desprendieron de nosotros con la esperanza de que volveríamos para vivir entre ellos.

Por esta época fué cuando se comenzó á saber por allí el *levantamiento y rebelion* de los indios mojos; el gobierno nombró nuevo Prefecto en Suere para que fuera á poner en órden á los mojeños *sublevados*: este señor que sabia toda la influencia que nuestro nombre ejercia en aquella gente beniana, aceptó el cargo á condicion de que le acompañaran en su empresa los tres jesuitas que á la sazón se hallaban misionando en Cochabamba: el ministro ofició con urgencia al Prefecto de esta para que nos hiciera la propuesta del gobierno la cual aceptamos sin mas que consultar el caso á los PP. de la Paz, por no dar tiempo para otra cosa.

Yo te escribí cuatro líneas al salir de Cochabamba, notificándote nuestra resolucion, y hemos aquí el cuatro de Julio saliendo de Cochabamba en nuestros sendos mulos con direccion al Beni. Vamos ahora al largo y difícil viaje. Siete días de caminos infernales por tierra, si caminos se pueden llamar aquellos despeñaderos en las alturas, y lodazales en los bajos: en la primera jornada subimos al pueblo llamado Colomi en donde el termómetro bajó á siete grados bajo cero; al siguiente era cuestion ya de bajar la cordillera andina, é íbamos encontrándonos con un clima gradualmente cálido y húmedo por demás. Entre mil peligros por tierra llegamos al Puerto Covi, en donde iban á comenzar otros no menores por agua. Metidos en una canoa emprendimos nuestra navegacion por el rio Chaparé, peligroso por su mucha corriente y multitud de árboles caidos en él, que dificultaban el paso: llevábamos ya siete días de navegacion por él, cuando por un récio encuentro con un madero que encontró de punta, se abrió la canoa y se hundió; no estaba lejos un banco de arena, pero lo bastante para haberse ahogado quien no supiera nadar, como les hubiera sucedido á mis dos compañeros si los tripulantes no les sacaran: todos por fin salvamos las vidas, aunque perdimos todos los viveres, y otras muchas cosas que nos llevó el agua ó se averiaron por completo.

Allí no habia recurso humano, ni para proporcionarse viveres, porque está desierto, ni para irlos á buscar, pues la canoa seguia debajo del agua: providencialmente apareció una embarcacion de un comerciante que compartió con nosotros sus provisiones, y ayudó con su tripulacion á sacar la canoa despedazada, que en dos días pudo recomponerse y emprender nuestra marcha. Pasados tres días arribamos á un puertecito (Simoquiji), perteneciente ya á mojos; fuimos bien recibidos en él y nos proveyeron de algunos alimentos sustanciosos, pues veníamos á media racion y ésta de arroz y agua ó un poco de trigo sin descascarar. Nos faltaban aun seis días para llegar á Trinidad, pero sabiendo que aun no habia llegado el nuevo prefecto, desembarcamos al día siguiente en el Masi (reunion de haciendas á orillas del Mamoré) con ánimo de pasar al pueblo de Loreto que dista seis leguas, pero aquellos buenos habitantes nos detuvieron cinco días por el deseo de aprovecharse; despues de algunas instrucciones se confesaron todos y comulgaron, quedaron arreglados una docena y media de matrimonios que vivian no *secundum Lucam*. Esto se entiende entre los llamados blancos porque en los indios mojeños no se encuentra ni un amancebado ni un solo hijo natural. Con tan buen comienzo emprendimos nuestra marcha por tierra hácia Loreto, era la vispera de San Ignacio, y fuimos recibidos con indecible entusiasmo de todo el pueblo que salió á nuestro encuentro con músicas y danzas. Al día si-

guiente celebramos la fiesta de N. S. P. con toda pompa y solemnidad: sacaron las dalmáticas de N. N. antiguos Padres, desde entonces apenas usadas y los tres hicimos toda la fiesta, pues el Párroco está achacoso en extremo; por la tarde se emprendió la mision, que duró doce días: en ella todos practicaron los sacramentos de la confesion y comunion.

Pasamos á Trinidad que por tierra dista diez ó doce leguas: allí no fuimos así recibidos, como en Loreto: emprendimos una mision y por este medio nos cautivamos los ánimos escepto de los mas refractarios, que éstos se ausentaron resistiendo á la gracia. Habia pasado ya un mes de nuestra llegada á Mojos, y aun no aparecia el prefecto, y como hasta vernos con él, no nos parecia conveniente pasar á la banda occidental en donde se hallaban los que decian insurrectos, que nada tenían de eso, como diré despues, pasamos á los pueblos de San Javier y San Pedro. Era de ver como los indios acudian en tropel á donde quiera que nos dirigiamos, á confesarse, como ellos decian, con los Santos Padres. Es cosa admirable como conservan tan fresca la memoria y enseñanzas de N. N. P. P. por tradicion de unos en otros. Para ellos un Jesuita lo es todo en lo espiritual y temporal. ¡Con qué cariño! con qué respeto y confianza nos trataban! No son aquellos indios como los que por aquí se encuentran y en el Perú: estos son hasta repugnantes por lo súcios desatentos y mal acondicionados: aquellos por el contrario limpios como el agua, atentos de fisonomía hasta simpática y sobre todo piadosos y muy amantes de conservar las buenas máximas que los enseñaron N. N. P. P. y las conservan con fidelidad.

Llegó por fin el deseado Prefecto, vispera de la Natividad de la Virgen y conferenciado que hubimos con él, nos dirigimos á la banda occidental en busca de los levantados, sin mas acompañamiento que un guía y los indios que nos quisieron seguir; no quisimos llevar intérprete alguno, ni que nos acompañase ningun blanco ó carayana, que ellos llaman; así es, que en toda nuestra permanencia en esa banda nuestro trato fué con solo indios y nos entendimos perfectamente. A las dos jornadas y pasados los rios Ibari y Mamoré, llegamos á un pueblecito llamado Trinidadcito, en donde nos decian encontraríamos mucha gente reunida; pero no fué así; solo cuando se cercioraron de nuestra llegada fueron saliendo de los bosques, contiguos, en donde se habian refugiado por el pánico que tenían y con razon.

(Se continuará.)

La escuela cinica.

Hay una ley liberal, fatalista que se llama el progreso indefinido. Esta palabra como todas las palabras liberales no puede pasar sin explicacion. El matonismo gramatical es un hecho consumado por el liberalismo; y es necesario acostumbrarnos á la penosa tarea de consultar á un tiempo dos diccionarios; el verdadero y el liberal. Porque en este las palabras expresan lo contrario de lo que significan. Así es que en el vocabulario moderno todos los nombres están mintiendo, y palabras que antes llevaban la vida, ahora; en los labios de neólogos liberales, y aplicadas al gobierno humano llevan la muerte.

¡El progreso indefinido! Lean V. V.: el retroceso sin fin conocido. La escuela mestiza es una prueba viviente de esta ley, llamada por el liberalismo

progreso indefinido, que no es sino retroceso sin término. Se presentó la escuela con unos cuantos discipulos fervorosos, valientes, vestidos á lo guerrero, lanzon en ristre, con la blanca bandera de la Unidad Católica, del poder temporal del Papa, apoyados en la autoridad de los Prelados, y en el respeto á los sacerdotes. Pero como estaban sometidos á la consabida ley, fatal, inflexible, inexorable del progreso indefinido, quitáronse la máscara católica, y empezaron á bajar como peñascos erráticos; ó como cantos rodados, de la cumbre de los principios católicos, y fueron á parar, á caer de bruces en los tenebrosos abismos del liberalismo. Y el retroceso continúa, puesto caso que la escuela va dejando entre las zarzas conservadoras toda la lana católica, y cambiando sus finjidas piedades, y simulados respetos, por licencias volterianas y desenfados libre-pensadores, que acusan una metamorfosis trascendental, obrada en los mestizos por virtud del *progreso indefinido*.

El fariseismo se ha trasformado en cinismo. Saludemos á la escuela cinica, no por su carácter filosófico, que no entiende la escuela de filosofías, ni de teologías, sino por la frescura con que ataca, por el desenfado con que maltrata, y por las formas *motinescas* con que reviste sus filípicas, dirigidas contra cosas y personas, contra doctrinas é instituciones eclesiásticas.

Hé aquí un inventario incompleto: Dicen que la afirmacion de que el liberalismo ha sido condenado por la Iglesia es *un perpétuo sofisma*; que los libros aprobados por el Papa son *heréticos* y despreciables *libelos*. ¡Bien por la escuela! Me gustan mas los enemigos francos y manifiestos que los finjidos y solapados.

Aun dicen mas: porque han dicho que la aprobacion del *libelo* fué debida á los miles de duros que Sardá envia á Roma; que quieren morir mártires del liberalismo antes que confesores del Catolicismo.

Esto es muy fresco. Y me gusta sobremanera.

Prosigan VV., liberales progresistas: Han llamado incendiario al Obispo de Plasencia, y energúmeno, y perturbador del Estado; llamaron *viejo chocho* al Prelado de Tarazona, acoceadores á los Sacerdotes católicos, y últimamente, han dicho de palabra y por escrito que el insigne Sr. Gago escribe en *flamenco* y en *baratero*.

La escuela ha dado un paso gigantesco en la senda del progreso indefinido. Si viene la hipótesis zorrillista, que vendrá infaliblemente, no le faltará el apoyo de la escuela.

¡Oh fatalidad del progreso indefinido!

Lo dicho, dicho.

Asi intitula *La Fé* un artículo ex que intenta rebatir el *Mentis desmentis*.

do, que ayer pudieron ver nuestros lectores.

Afirma *La Fé* que en 10 de Diciembre de 1885 se transmitió á todos los periódicos carlistas una orden de Venecia para que tomasen del periódico de París *L' Univers*, una nota que personas que estaban en posición de conocer el fondo del pensamiento del señor Duque de Madrid, habían transmitido al periódico traspirenaico, en uno de cuyos párrafos se leen las frases que la fé asegura ser la expresión exacta de los sentimientos y de la política del Señor Y despues de reproduciresas líneas y las que el *Siglo* reprodujo tambien de una carta fecha 6 de Abril de 1886, dirigida por el Sr. Melgar á D. Ramon Nocedal, pregunta:

¿Tienen mas autoridad estas líneas de una carta particular y casi confidencial, que las del *L' Univers*?

Ante todo, comencemos nosotros por afirmar en frente de las afirmaciones de *La Fé*, que no es exacto que en Diciembre de 1885 se comunicara á todos los periódicos carlistas la orden de hacerse cargo del artículo de *L' Univers*, porque á nosotros nadie nos hizo saber tal orden; y no cremos que *La Fé* nos niegue la condición de carlistas; cosa que si en cualquier otro periódico seria graciosa, en *La Fé* excedería los límites del desenfado.

Así como entendemos los excede el apellidar, con cierta ligereza, *carta particular y casi confidencial*, á una carta en que el Sr. Melgar habla en nombre del R.... y por su expresa orden como lo dicen textualmente las palabras: quiere S.... que sepan V. y todos sus amigos, etc.

No sabemos lo que *El Siglo Futuro* contestará á la pregunta de *La Fé*; no necesitamos saberlo: nosotros, aun no siendo los consultados, no tenemos inconveniente en contestar de una manera rotunda, que sí, que concedemos mayor autoridad, pero mucha mayor autoridad, á las palabras del R.... transmitidas por su Secretario Sr. Melgar á D. Ramon Nocedal que á unas líneas escritas al *L' Univers* por personas que estaban en posición de conocer el pensamiento de S....

¡Pues no faltaba mas sino que pospusiéramos la autoridad del Secretario del R.... á las impresiones llevadas á un periódico extranjero por personas desconocidas!....

Comienza *La Fé* diciendo que tiene pedida autorización para contestar al *Siglo Futuro*, y nosotros concluimos esperando para cuando en virtud de

esa autorización hable *La Fé*, porque estamos ciertos de que nos dará ocasión para entrar mas de lleno en este asunto.

Al Menudeo.

¿Don Antonio?
¿Señor D. Antonioooooo?
Pero ¿dónde diablos estará metido el sordo del alcalde?

¡Nada, que no parece por ninguna parte!
Y á todo esto los comerciantes colocando las muestras donde puedan estropear algo al transeunte, las pelotas en los Cubos, los pisos malos en los paseos, los alguaciles en sus.... casas, los pobres en donde menos se piensa y.... el pueblo sufriendo por obra y gracia del simpático D. Antonio.

Y lo peor y lo mas malo es que la cosa no tiene trazas de enmendarse.

Pero bueno es que el alcalde sepa la moraleja de la fábula que dice:

Es el mundo, á mi ver, una cadena,
do rodando la bola,
el mal que hacemos en cabeza ajena,
refluje en nuestro mal, por carambola.»

Leo en *El Imparcial*:
«Al entrar anteanoche en su casa el ministro de Fomento tuvo la desgracia de dislocarse un pie.»

El accidente por fortuna no reviste gravedad, pero de todos los modos para el gobierno fusionista es un mal.

Porque muchos reformistas,
al saber la mala nueva,
dirán, no sin fundamento,
que al fin la fusion cojea.

La Correspondencia sigue introduciendo reformas.

Ahora nos resulta con mas vena poética que el mismo Zorrilla.

Lean ustedes la siguiente noticia de su último número.

«A la vista de Tabarca ha naufragado una barca.»

¿Qué les parece á ustedes?

¿Si querrá *La Correspondencia* imitar á nuestro paisano D. Manuel Alonso Martínez?

Porque tambien este señor coje la pluma algunas veces para escribir un trozo de prosa y nos larga versos.

Por ejemplo, en la exposición de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Veán ustedes la prueba:

«No niega el infrascrito que insignes escritores mantienen esta tesis con ardor y con fé;....»

¡Vaya si son poetas D. Manuel y *La Correspondencia*!

A mi me parece que ya pueden llamar compañero á Carulla.

¡Y á D. Eusebio Gonzalez, autor del célebre soneto que publicó *El Fomentol*!

Dice *El Diario Español* hablando de las reformas militares:

«Por lo que se ve, esta cuestion está mas confusa y enmarañada que el primer día y es que lo inútil y lo ineficaz á la corta ó á la larga fracasa y se hunde.»

Bueno es que *El Diario Español* esté tambien enterado de ciertas cosas.

Porque así se puede ir preparando con calma, para su hundimiento.

Me dicen que en la sociedad «*Salon de Recreo*» habrá dentro de poco algo de conferencias.

Pero desde ahora me atrevo á asegurar que se hablará poco de literatura, ciencias y artes.

Y digo esto por que,

Cierto sócio me asegura,
en términos muy formales,
que versarán las sesiones
sobre el baile y para el baile.

GECE.

CARTA DE MADRID.

18 de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

El día político poco mas ó menos, como el de ayer. En la superficie, esto es, en las sesiones del Congreso y el Senado, lánguido y aburrido. En el fondo, ó sea, en el Salon de conferencias del Congreso hirviendo de pasiones, batallador, bullicioso, revolucionario; liberal en una palabra.

Anda el ministro de Hacienda á caza de fórmulas para sacar á flote sus planes. Y ahora trata de persuadir á Gamazo, despues á Canalejas y luego á Montero Rios.

Porque ahora parece que tambien á Montero Rios le da el naípe por hacendista, siendo así que nadie le daba por otra cosa, en el terreno económico, que por hacendado y de una buena fina; de Lourizán. Pero donde menos se piensa salta un hacendista ó un Montero Rios, y con su plan rentístico debajo del brazo da un disgusto al Necker fusionista de mas campanillas.

Y que hay que confesarlo. Lo que es para un principiante no lo ha hecho del todo mal. Nada menos que cincuenta millones de economías ha propuesto el Sr. Montero Rios, en la contribucion territorial, merced á la creacion de un impuesto sobre la renta. Pero no van las aguas por ese camino ni los impuestos á agravar á los tenedores de papel del Estado. Si tal sucediera bajarían los fondos públicos y no encontraría dinero el gobierno ni por un ojo de la cara. Del contribuyente, se entiende.

Y es que, ya lo tengo dicho, pero no estará de mas que lo repita. Toda combinación que no tenga por base la disminucion del presupuesto de gastos, resultará ineficaz y dañosa. Porque el gobierno en la cuestion económica se halla en la situacion de aquel pobre que no tenía mas que media manta para taparse. Si se tapaba las piernas, quedaba el cuerpo al aire, y si se tapaba el cuerpo enseñaba la cintura, de medio cuerpo abajo.

Justo es que los que colocan sus fondos en papel del Estado y no tienen que temer ni á un pedrisco que les arrebate la cosecha, ni á una

inundacion que convierta sus tierras en lagunas, ni á los rayos del sol que agoste los sembrados, justo es, repito que lleve su parte en las cargas del Estado. Pero tambien es justo que si el gobierno le dice que el papel que ha tomado renta un cuatro por ciento, se lo dé en metálico y religiosamente. De no ser así el rentista venderá su papel y como el gobierno no tiene fondos para recogerlo sobrevendría una quiebra bursátil y pagarían justos y pecadores. Que no hay que perder de vista que muchos ayuntamientos y muchas diputaciones, merced á diversas combinaciones del Tesoro tienen papel del Estado y no en pequeña cantidad.

Si se castigara el presupuesto de gastos, podría por lo pronto rebajarse la carga al contribuyente é ir amortizando la deuda por partes iguales. Y entonces el gobierno sin temor á la bancarrota podría establecer el impuesto sobre la renta como se halla establecido en Inglaterra.

Pero como nada de esto se hace, anda como dejo expuesto el Sr. Puigcerver, de unos en otros sin hallar medio ni manera de arreglar el asunto. Y eso que el tiempo apremia y que á mas andar se viene el término del año económico.

Pero aun es satisfactoria la situacion del ministro de Hacienda si se la compara con la del general Cassola.

¡Qué situacion la del general!
Ni él ni la comision de reformas militares, ni Cánovas, ni los militares conservadores, ni los fusionistas, ni nadie se entiende. Unos retiran enmiendas, otros las reproducen, aquellos transigen, mientras que los de mas allá dejan sin efecto la transaccion.

Y como si esto fuera poco, Romero Robledo ha concluido de arreglar el asunto anunciando la presentacion de trescientas enmiendas á los planes del general Cassola.

Y es capaz de discutirlos. Vaya si es capaz. Tal es la situacion política en el día de hoy.

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Por persona fidedigna sabemos que ha vendido este último año el Dr. Andreu de Barcelona, la importante cifra de 650.000 cajas de sus célebres Pastillas contra la tos. No hay duda de que esta es una de las mejores pruebas que pueden aducirse en favor de la bondad de este remedio, y de ello tenemos esperiencia propia.

Se proyecta fundar en Cádiz un centro católico de obreros.

Dicen de Torrelavega:
«De un crimen, nunca aquí visto hasta ahora, se ocupa el juzgado de instruccion de esta villa.

Nos han referido que han sido encontrados en un prado del Mortuorio la cabeza de un niño recién nacido, á la que faltaba la mandíbula inferior y un ojo: un pedazo de intestino y

que *La Voz* (a) *La Aureola Guipuzcoana* (?) ofrece hoy á sus amigos de gabinete (?)

El título no puede ser mas oportuno. Fuera de las corrientes.

Y efectivamente, fuera de las corrientes del país vascongado, se hallan los redactores, sostenedores é inspiradores (?) de *La Voz*.

La acción que con tanto calor sostienen es indigna de todo buen vascongado.

Si, señores accionistas. (?) Vosotros fuisteis la causa de nuestra desgracia y no merecís pisar la tierra que pisáis.

Despues que cubristeis de luto al suelo euskaro y sembrasteis por doquiera el llanto y la desolacion, clamais contra los reaccionarios que cometieron el terrible delito de defender la patria amenazada por los Atilas del siglo XIX.

Y sin embargo de clamar y vociferar, cual si fuerais los redentores esperados, tratáis de renovar aquellos días nefastos.

Verdad es que muchos de vosotros no solo no sois vascongados sino ni siquiera españoles.

Mas volvamos á entrar.... fuera de las corrientes.

El artículo que con este epigrafe publica *La Voz* en su seccion preferente trata de la cuestion universitaria.

Empieza con el siguiente párrafo que puede considerarse como modelo de literatura progresista y motinesca.

«Cuando el hastío que produce esa lucha violenta de las pasiones políticas inclina el ánimo á la meditacion; (horror, terror y furor: ¡el hastío inclina el ánimo á la meditacion!) cuando la repugnancia que inspira ese vergonzoso espectáculo de nuestras pequeñas discordias, mueve las almas (este es el colmo del movimiento) á la consideracion de fines patrióticos y nobles; ¡ah! con

extrañeza: con qué cuando nos inspiramos en la repugnancia y en vergonzosos espectáculos nos movemos á considerar fines patrióticos y nobles? ahora comprendo la razon suficiente de la gloriosa (?) en esos momentos» en que parece que la reflexion serena y fria debiera fortalecer los espíritus elevándolos á la idea de la esperanza, (como si dijéramos á la quinta potencia, por ejemplo) en esos momentos «precisamente (precisamente eh? hombre qué casualidad) es cuando se apodera de los corazones un profundo sentimiento de tristezza.»

Tan profundo como lo que el autor ha querido decir en las líneas subrayadas.

Y todo para decir lo que la prensa católica ha dicho hasta la saciedad, que el vergonzoso espectáculo universitario dado por los heraldos de la revolucion inspira repugnancia á los que quieren mover sus almas á la consideracion de fines patrióticos y nobles para que luego la reflexion serena y fria fortalezca los espíritus y para que los espíritus se eleven á la idea de la esperanza.

¿No sudan los lectores de *El Vasco*? será que un profundo sentimiento de repugnancia se habrá apoderado de sus espíritus.

Y para confirmar claramente lo que con enigmático estilo ha dicho, escribe estas terminantes palabras.

«.....apenas se explica que en los tiempos que alcanzamos, al finalizar el siglo XIX, haya podido dar una nacion como España un espectáculo tan desconsolador al mundo civilizado.»

Despues de esto, qué podré yo añadir, ni como calificaré al tumulto dado, en nombre del libre pensamiento y que segun la misma *Voz* fué un espectáculo desconsolador, al mundo civilizado.

Es decir que no solo los países católicos sino hasta los protestantes y herejes mirarán á los revoltosos como enemigos de la civilizacion?

¿Qué confesion tan grandiosa!

Y á la verdad. Desconsolador en extremo es este espectáculo. A los que mañana han de gobernar la nacion, los vemos hoy alzándose contra la voz de los prelados, sublevándose y en lugar de estudiar que es su única mision, llenando de alarma al vecindario y convirtiéndose en polichinelas de la impiedad.

El Sr. Morayta quiso hacer sonar la trompeta de la fama y penetró en el sagrado recinto de la religion, ofendiendo el unánime sentimiento de los católicos españoles; no por esa íntima relacion que existen entre los estudios históricos y las ideas religiosas, sino por esa manía de atacar inconsideradamente el dogma católico.

¿Qué necesidad tenía el incrédulo profesor de hablar de lo que no entendía palabra, y que un sacerdote decia há poco que fué copiado de un libro y lo tenía en la mano enseñando á cuantos querían verlo?

La Voz sale á su defensa diciendo que se vio precisado á expresar conceptos rigurosamente científicos (!!) por más que pudiera hallarse en discordancia con aquellas nociones mas ó menos vulgares, no ya de esta ó de la otra religion sino de todas las religiones reveladas.

No H. Voz.

Los conceptos rigurosamente científicos no están en discordancia con la religion católica única revelada y verdadera, y si hay alguna discordancia, es porque esos conceptos no son rigurosamente científicos.

Los de Morayta y los de *La Coz* por ejemplo. Con que la negacion del diluvio universal, la unidad de la especie humana, la divinidad de Jesucristo y otras muchas barbaridades científicas, que se encuentran en el discurso de Morayta, no son ni siquiera dogmáticas?

Así entienden sin embargo, la libertad de pensar los partidarios de *La Voz*, pues de las anteriores líneas se desprende que ellos tienen libertad para pensar lo que se les antoje, pero nosotros tenemos que sujetarnos á lo que ellos piensan.

La ley del embudo.

Continúa con los aspavientos extrañándose de que Cánovas se levante á condenar ideas que por lo elementales no se atreve *La Voz* á llamarlas científicas.

Pobre Morayta, ni siquiera tus compinches te defienden.

Se extraña tambien *La Coz* de que los monárquicos y conservadores se vean obligados á pensar como los neos en ideas religiosas, y dice «.....como si no fuera perfectamente posible (y no estuviera perfectamente justificado que el mismo que en ideas políticas profesara ideas conservadoras y hasta autoritarias, fuera al propio tiempo pensador independiente en aquellas materias que con la ciencia ó la religion se relacionan.»

Y yo digo, parece mentira que desde el momento que uno se llama republicano tiene que ser hereje y ateo por los cuatro costados, como si no fuera perfectamente posible y no estuviera perfectamente justificado que el mismo que en materias políticas profesara ideas republicanas fuera al propio tiempo católico sincero y hasta absolutista en aquellas materias que con la ciencia ó la religion se relacionan, como la república del Ecuador por ejemplo.

La Voz atribuye la causa de estos conflictos á que vivimos fuera de las corrientes del libre pensamiento, sin tener en cuenta que una cosa es la libertad de pensar y otra muy distinta la libertad de obrar.

El profesor Morayta se pasó de la primera á la segunda y los estudiantes pedían reparacion para

parte de una costilla, cuyos despojos fueron recogidos y mandados enterrar despues de reconocidos.»

Han sido capturados tres de los presos que se fugaron de la cárcel de San Agustín de Valencia en la madrugada del lunes último.

En la madrugada del domingo fué encontrado el cadáver del juez municipal de Enguera, D. Jerónimo Sanz Gonzalez, que se hallaba en un campo de aquel término.

Ignórase si la muerte se la dió él mismo ó si por el contrario, tuvo la desgracia de que se le disparara la escopeta con que iba cazando.

Segun un colega de San Sebastian, por un golpe de mar ha desaparecido de sobre cubierta el capitán del vapor *Tuton*.

Leemos en un periódico francés, que junto á la casa en que nació la célebre doncella de Orleans, Juana de Arco, en Domrémy, hay establecida una pensión donde se educan las jóvenes bajo la direccion de una Comunidad de religiosas, encargadas tambien de la custodia de aquel histórico edificio.

Parece que los revolucionarios no pueden ver con paciencia que aquel santuario del patriotismo cristiano esté bajo la salvaguardia de la Religion, y quisieran descatolizarlo, así como la memoria de la inmortal heroína, si á tanto alcanzaran.

Vivamente impresionadas las señoras del país, han elevado una enérgica protesta, que ha de encontrar eco en todas las damas francesas.

Está ya firmado por el Emperador el decreto de amnistía en favor de los que sufren condena por delitos políticos cometidos en la provincia de Alsacia y Lorena. Pasan de 200 los que van á recobrar la libertad.

El Emperador ha hecho un donativo de quinientos mil marcos en favor de los inundados. El príncipe de Gales ha enviado con igual destino 4.000 marcos.

El Sultán de Marruecos ha nombrado á Hadji Mahomed-el-Kablay y á Ab-Delkrin-Chenmya enviados imperiales para concertar con Mr. Lewis, cónsul americano, los pormenores del arreglo en la cuestion surgida sobre proteccion á un súbdito norte-americano.

Los dos representantes del Sultán no componen mas que un voto y otra el cónsul. Supónese que la cuestion quedará definitivamente arreglada el 15 de Junio próximo.

Se dice que en Reus se va á celebrar próximamente una importante manifestacion de vinitores y agricultores de la misma comarca del Priorato, para protestar contra el proyecto de ley del ministro de Hacienda referente al impuesto, impropriadamente dicho de consumos, sobre los alcoholes del país y extranjeros.

Parece que dicha manifestacion revestirá suma importancia y que figurarán en ella los primeros comerciantes del país y los mas importantes agricultores de Reus y comarca del Priorato.

A buena altura se va colocando la seguridad personal en la provincia de Valencia.

El viernes por la mañana, fué sorprendido el vecino de Carcagente Sr. Boniche en un huerto de su propiedad, de aquel término municipal, por tres hombres armados, y con careta uno de ellos, exigiéndole con amenazas de muerte, cuanto dinero tuviera en la casa. Entrególes, en efecto, los pocos valores de que allí disponia, y se marcharon aquellos audaces malvados, que se atrevieron á presentarse allí, aunque el Sr. Boniche tenia trabajando á cinco jornaleros, que no habian notado lo que ocurría.

Al día siguiente un vecino de Chella se dirigia al molino de su propiedad denominado de Rivero, y al llegar frente á un campo que se conoce por el de Granero, fué sorprendido por dos hombres armados con pistolas. Obligáronle á que les acompañase al molino, y una vez en éste, registraron toda la casa en busca de dinero, que no hallaron. Para penetrar en un cuarto cuya puerta estaba cerrada, ordenaron al molinero derribase un tabique, por donde penetraron.

Nuestro compatriota el denodado aeronauta Esteban Martínez se encuentra actualmente en Nueva-York.

El capitán Martínez ha hecho los planos de

un ingenioso globo de su invencion, para el cual se propone solicitar de Mr. Alba Edison un motor eléctrico que no esceda de 300 libras; si llega á obtener lo que desea, puede darse por resuelto el problema de la navegacion aérea.

Tambien presentará al ministro de la Guerra de la gran república norte-americana los planos del nuevo sistema del globo cautivo que hoy emplea el cuerpo de ejército expedicionario italiano en Abisinia, y cuya invencion se debe al ingeniero francés M. Fou, á quien representa nuestro compatriota.

Este dirigirá la construccion de su nuevo globo en los Estados-Unidos, y estima su coste en unos 10.000 pesos.

El embajador de Alemania en Madrid ha remitido á la Real Academia de Jurisprudencia la contestacion al mensaje que esta corporacion habia elevado al emperador Federico.

Esta contestacion se halla concebida en términos verdaderamente afectuosos y sumamente lisonjeros para la Academia.

Se ha verificado con éxito satisfactorio en Barcelona las pruebas de la cañonera *Condor*, construida por los Sres. Wolhguemut.

Ha sido nombrado capellan del crucero *Reina Regente*, D. Elias Vargas Zurita, y del quinto tercio activo de infantería de marina, D. Antonio Sanchez Martínez.

Se ha dispuesto que por las autoridades marítimas de Cádiz se presten todos los auxilios necesarios en la operacion de amarre del cable submarino que se está tendiendo entre Villareal de San Antonio (boca del Guadiana, Portugal) y Gibraltar.

El Padre Santo ha regalado á los individuos de la mision marroquí varios artísticos objetos, tales como dos hermosas espingardas con incrustaciones de oro y plata á S. E. S. de Mohamed Torres, enviado extraordinario del sultán; dos espingardas guarnecidas de plata, al hijo del bajá de Tánger Sid Ben Abb Essadack, un par de pistolas tambien incrustadas del rico metal al fakih El Kerdudi y un magnífico cronómetro de oro, al mayordomo de Sid Torres.

Por la direccion de Beneficencia y Sanidad, se ha prohibido la venta y anuncio del elixir odontálgico llamado *Licor maravilloso*, que preparan los Sres. Castillo é Hidalgo de Madrid.

De una colision entre vecinos de Armilla y Churriana (Granada) ocurrida el sábado último, resultaron un muerto que recibió un balazo en la cabeza y dos heridos uno de ellos muy grave.

En la Facultad de medicina de Santiago se halla vacante una plaza de profesor auxiliar con 1.750 pesetas de gratificacion. Solicitudes documentadas por veinte dias.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 18 (1 t.)

Desmentido el rumor relativo á la dimision de todos los miembros de un cuerpo facultativo. Los políticos de todos los partidos liberales convienen no obstante en la necesidad de resolver cuanto antes el asunto de las reformas militares para que no se lleven al ejército las pasiones que agitan á los diputados y senadores.

Madrid 18 (5'30 n.)

La situacion política no ha variado. Ni los gamacistas ceden en su oposicion á los planes de Hacienda, ni se llega á términos de avenencia en el asunto de las reformas militares.

El consejo de ministros se reúne esta noche. Dícese que en él se abordarán de frente ambas cuestiones.

Telegramas extranjeros.

París 18.

El gobierno tiene adoptadas serias precauciones para impedir se turbe el orden con motivo de las manifestaciones boulangieristas, al verificarse mañana la reapertura de las cámaras.

Telegramas de Berlin contradictorios. Los oficiales acusan mejoría en el estado del emperador. Los particulares siguen presentando su estado muy grave.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

Berlin 18.

La noche última la ha pasado el emperador relativamente tranquilo. Hubo un momento en el cual el doctor Mackenzie creyó habia llegado la última hora del soberano, pero fué un ataque violentísimo de sopor en virtud del cual quedó privado de sentido.

Berlin 18.

En vista del lamentable estado por que atraviesa la salud del emperador, el consejo de ministros se ha reunido con objeto de deliberar sobre si es ó no conveniente implantar un gobierno de regencia interin Federico III se restablece. Se ha consultado sobre el particular á los notables del Imperio, y todos se muestran contrarios á la regencia.

Madrid 18 (7'55 n.)

Senado. El Sr. Botella ha hecho una pregunta relativa al planteamiento del sufragio universal. El ministro de la Gobernacion ha contestado que se fundará y basará en el artículo segundo de la fórmula concertada entre los Sres. Alonso Martínez y Montero Rios. Despues ha seguido la interpelacion del Sr. Polo de Bernabé contestándole el presidente del Consejo de ministros.

Congreso. El Sr. Cañellas presenta una protesta de la cámara de comercio de Tarragona contra el dictámen de alcoholes. Se entra en la orden del día y se dá lectura al proyecto de alquitranes nuevamente redactado por la comision, siendo aprobado sin discusion y lo mismo sucede con el proyecto relativo á eximir del pago de derechos de aduanas al material destinado á la construccion de ferro-carriles. El Sr. Allende Salazar consume el primer turno en contra de la totalidad del proyecto de emision de créditos con destino á instruccion pública. El Sr. Rodriguez Correa de la comision defiende el dictámen. El ministro de Fomento defiende el dictámen y además hace algunas aclaraciones. Se pasa á discutir el tratado de comercio con Italia, y el Sr. Jove y Hevia defiende su proposicion la cual es desechada en votacion nominal por 31 votos contra 27.

Madrid 18 (8'35 n.)

Mañana se pondrá á discusion en el Congreso la ley constitutiva del ejército.

Los diputados reformistas se han reunido en el Congreso presididos por el Sr. Romero Robledo. Han acordado que desde mañana acudan al Congreso desde primera hora con objeto de pedir votacion nominal sobre el acta y además que se establezcan turnos para combatir las reformas militares, á cuyos artículos se presentarán todas las enmiendas posibles.

Madrid 18 (10'15 n.)

Los militares de la mayoría estaban recogiendo hoy firmas para presentar una enmienda que tienda á destruir los propósitos del general Cassola respecto del cuerpo de Estado mayor. Con esta enmienda está conforme en un todo el general Martínez Campos.

Madrid 18 (11'25 n.)

Los Sres. Cánovas del Castillo y ministro de la Guerra han celebrado una larga conferencia. En ella han tratado de ponerse de acuerdo respecto del modo como puedan combatir el obstruccionismo que se proponen hacer á los proyectos de guerra los reformistas.

Respecto del modo como han de combatirlo se ha guardado la mas impenetrable reserva. A última hora, parece que habia corrientes conciliatorias entre los Sres. Gamazo y Puigcerver sobre las cuestiones económicas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 20 de Abril.

San Ubaldero, Obispo.—Santa Inés, y San Marcario.

San Ubaldero nació en la ciudad de Toledo de una ilustre familia goda. Tomó el hábito de San Benito en el Monasterio de Santa Leocadia, de donde le nombraron Abad, desde cuyo cargo pasó á ocupar la silla Episcopal de Zaragoza. Asistió á varios Concilios de Toledo y demostró en el desempeño de su cargo una virtud y sabiduría poco comunes, durante 27 años. Murió el de 710.

CULTOS.—En San Lorenzo y en el Carmen continúa el Septenario de San José.

Es notable por mas de un concepto el *Instituto Médico Celular* de Barcelona, (Pasaje Domingo 1.) Su creacion data de pocos años y no obstante su crédito es colosal. La prensa médica sigue con interés sus curas maravillosas y el público advierte cada día por la prensa que millares de enfermos crónicos han recobrado su salud, gracias al acierto de esa benéfica institucion, á la cual han acudido en demanda de alivio á sus males. En verdad que ese *Instituto* de moderna creacion en España ha venido á llenar un gran vacío, toda vez que no se trata de un buen médico sino de varios y conocidos especialistas, y que no concreta su accion solo á la Capital del Principado, sino que extiende la aplicacion de sus nuevos sistemas curativos á todos los pueblos valiéndose del correo, al cual se confian las consultas y por el cual reciben los enfermos el plan curativo y hasta los medicamentos. Los periódicos extranjeros llaman la atencion de dicho *Instituto* por su hábil manera de tratar las enfermedades crónicas. Segun estadística del mes próximo pasado, el *Instituto Celular* ha curado el 87 por 100 enfermos de la garganta; 98 por 100 de impotencia y esterilidad; 79 por 100 de vejiga urinaria, incluso cálculos y mal de piedra; 83 por 100 del oído; 77 por 100 paralíticos; 68 por 100 de la vista; 68 por 100 nerviosas; 92 por 100 del estómago, y del 67 á 68 por 100 en las restantes enfermedades. La direccion así: *Instituto Celular*.—Barcelona.

OBRA NUEVA.

EL HIPNOTISMO PUESTO EN MODA,

historia y dsiquisicion científica escrita en italiano por el P. José Franco de la compañía de Jesús, version castellana del Dr. Don Joaquín Font y de Botet.

Esta trascendental obra del docto redactor de la *Civiltá Católica*, tan notable por su forma como por el fondo que encierra, ha llamado poderosamente la atencion de las personas dedicadas á los asuntos sociales, y merecido los honores de diversas traducciones.

Con objeto de que sea libro de propaganda científico-social y facilite el estudio de materia tan digna de ser conocida por los peligros que encierra,

Véndese en el Centro Católico, al precio de 1 peseta ejemplar en rústica y 1'50 en tela con plancha.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

17 de Abril de 1888.

TERMÓMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máxi al sol
11,9	16,5	11,2	5,4	17,1	11,7	21,1

PSICRÓMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
69,	0,66	11,2	0,80	9,0	0,73

BARÓMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
711,1	709,3	-1,8	710,2

Direccion del viento.	SO-O.
Kilómetros recorridos.	120
Evaporacion en milímetros.	4,6
Lluvia en milímetros.	»
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actimométricos.	61,0
Grados ozonométricos.	9
Temperatura mínima del día 18.	(5,8)
Altura de la nieve en milímetros.	0.

Madrid 18 de Abril de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	66-55
Pequeños.	66-85
Exterior.	68-95
Pequeños.	69-05
Amortizable.	83-60
Pequeños.	83-60
Cubas 1886.	98-95
Banco de España.	413-
Hipotecario.	000-
Tabacaleras.	105-25

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-63
Paris 8 dias vista.	1-90

BOLSA.

Contado.	66-55
Fin de mes.	66-80
Próximo.	67-10
Barcelona.	66-50
Paris.	67-5/16

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 31.

(BOCA.)

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO BOCA
PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

MAPA DE LA PROVINCIA DE BURGOS.

Publicado por D. Juan José de la Morena, reconocido de grande utilidad para las escuelas de primera enseñanza y para los Ayuntamientos. Véndese en casa de D. Santiago Rodríguez Alonso, Pasaje de la Flora, y en las librerías de la Viuda ó Hijos de Herce, calle del Mercado, núm. 18, y Centro Católico, calle de Lain-Calvo, núm. 16.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona.

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON 13 MADRID.

Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.




Marca depositada.

CAFÉ

NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las principales farmacias de España. Depósito:

Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid

Specialista en Sífilis, Venéreo, Esterilidad e impotencia. SUS CÉLEBRES FILDORAS TÓNICAS GEMITALES curan la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Acción segura en las principales enfermedades de España á 30 reales. Farmacias de España y se remiten por el correo. MADRID CARRETAS 39

En Burgos, Barriocanal y Hermanas de Martinez.

NORMA DEL CATÓLICO

la

SOCIEDAD ACTUAL.

DIALOGOS CATEQUÍSTICOS

para

los católicos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano

por

A. M. DE A.

Se vende en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, (casa editorial), 2 tomos en rústica, 3 pesetas.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA

Con la colaboración de los Sres. Sacerdotes.

Hmo. Sr. D. Ramon Ezenarro
Dr. D. Francisco Mateos Gago
Dr. D. Andrés Posa

Rmo. Fr. Ramon Buldú
Dr. D. Félix Sardá y Salvan
Dr. D. Zacarias Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de Suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestres en toda España é Islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las Colonias españolas y Extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana, de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otorguénse las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre de ADMINISTRADOR de la Verdadera Ciencia Española.

Cuatro palabras SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico *El Proceso Médico* las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.
Corrigen la esterilidad.
Son grandemente estomacales.
Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico. La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al *Internacional Gabinet*, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envio. — Para pedidos al por mayor se dirijan á la *Sociedad Española farmacéutica*, G. Formiguera y C., Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Vino de Manzanilla puro.

En el nuevo despacho de vinos de la acreditada bodega del Sr. Moral, sito en la calle de Lain-Calvo, núm. 43, se vende vino de Manzanilla puro, procedente de una de las mejores bodegas de San Lucar de Barrameda, al precio de diez reales botella de la llamada máxima, y á ocho reales la llamada olorosa.

Tambien se vende por cajas de doce botellas siendo el precio de la máxima á ciento diez reales y la olorosa noventa.

Para cantidades mayores dirigirse á D. Félix Mozo, Lain-Calvo, Farmacia, quien escribirá al propietario de San Lucar, para que lo haga venir directamente desde aquella bodega, y en este caso será precio especial.

BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA

con

SAN JOSÉ,

dispuestos para 31 visitas, triduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calanz de Llevaneras, capuchino. Segunda edicion notablemente aumentada.

Un tomo en 8.º de 114 páginas á ptas. 1, encuadernado en piel negra. Centro Católico La n-Calvo 16.

Los pedidos por mayor á la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, Barcelona.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO.

O salutaris Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta.

Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menendez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 ptas.

El Labrador Español, junj pasito adelantel por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25.

La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introducción, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta.

Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas.

Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas.

En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.

CURA DE LA GOTA Y REUMATISMO

AVANT APRES

Trade Mark Registered

en doce ó veinticuatro horas, con el acreditado específico de Alarcón, de Marbella, aprobado en los hospitales de Lóndres y varios de Europa.

Hállase de venta en todas las Farmacias y Droguerías á cinco pesetas frasco.

Unico depósito en la provincia, Farmacia de D. Valeriano Sainz Valpuesta, sucesor de Foronda Lerena, Burgos, Plaza Mayor, 45.

Casa del especialista Alletrop House Sidney Roas—Harringay park á Hornsey.—Lóndres.